

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.  
Contabilidad - Consultoría  
Auditoría - Tributación  
Telefax 022-593-726  
Celular 099-660-974  
alituma@uio.satnet.net  
walituma@hotmail.com  
walituma@yahoo.com  
Quito - Ecuador

Quito DM, marzo 13 de 2010

**Señores  
ACCIONISTAS DE  
KRATA S.A.  
Presente.-**

**Señores Accionistas:**

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa KRATA S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2009.

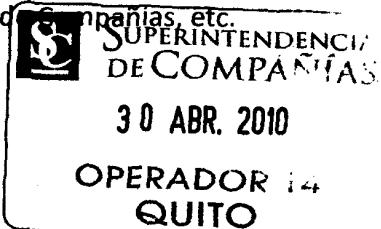
**1. ASPECTOS CONTABLES**

Las transacciones comerciales por servicios portuarios de embarque en el puerto de la ciudad de Esmeraldas, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

**2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES**

Durante el ejercicio 2009, KRATA S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales y municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2008, planillas de aportes al IESS, contribución a la Superintendencia de Compañías etc.



A handwritten signature is visible on the left side of the page, below the date.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.  
Contabilidad - Consultoría  
Auditoria - Tributación  
Telefax 022-593-726  
Celular 099-660-974  
alituma@uio.satnet.net  
walituma@hotmail.com  
walituma@yahoo.com  
Quito - Ecuador

### **3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS**

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

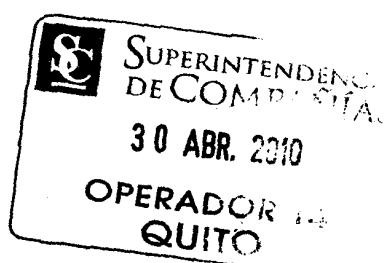
### **4. ASPECTO FINANCIERO:**

#### **Ver Anexo**

Los índices financieros de solvencia indican que la empresa no tiene problema alguna para cubrir sus obligaciones de corto plazo; los índices de estabilidad nos señalan que el apalancamiento financiero está en el patrimonio, debiendo aprovechar en lo posible el financiamiento que se puede obtener de proveedores; no existe ningún riesgo de "empresa en marcha", y los de productividad pueden mejorar, ya que se encuentran con tasas de rentabilidad que brinda el sistema financiero nacional con las tasas pasivas de inversión.

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

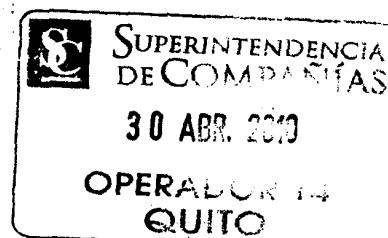
1. Desde el punto de vista contable, en mi opinión, los estados financieros preparados por la administración de la compañía KRATA S.A., presentan razonablemente la información contable en todos sus aspectos.
2. Durante el presente ejercicio, la empresa registra una utilidad contable de USD 2,640.40; 15% Participación Utilidad a Trabajadores USD 396.06 e Impuesto a la Renta USD 727.59



A handwritten signature or mark is located in the bottom left corner of the page.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.  
Contabilidad - Consultoría  
Auditoría - Tributación  
Telefax 022-593-726  
Celular 099-660-974  
alituma@uio.satnet.net  
walituma@hotmail.com  
walituma@yahoo.com  
Quito - Ecuador

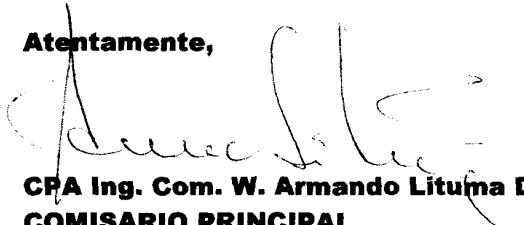
3. Al 31 de diciembre de 2009, la empresa registra pérdidas de años anteriores por USD 192,615.69, las mismas que recomendamos sean absorbidas con Reservas que totalizan USD 296,380.67, para de esta manera presentar un patrimonio limpio de pérdidas. Esta recomendación la hacemos de conformidad con la Resolución Nº 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, Registro Oficial Nº 483 de 28 de diciembre de 2001
4. Recomendamos a la administración de la empresa continuar con la política de cumplir con las disposiciones contables, tributarias, financieras, de seguridad social, laborales y otras como se ha venido haciendo hasta la fecha, para de esta manera alcanzar las metas que se han propuesto los señores inversionistas y el personal ejecutivo, administrativo y de producción de la compañía.
5. Desde el punto de vista tributario se recomienda aplicar lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, respecto de la amortización de pérdidas tributarias que se hayan producido desde hace cinco años atrás.
6. De acuerdo con la Resolución Nº 08.G.DSC.010, Registro Oficial 498 de 31 de diciembre de 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías y complementada por la Resolución Nº SC.DS.G.09.006, Registro Oficial Suplemento Nº 94 de 23 de diciembre de 2009, la empresa **KRATA S.A.**, debe implementar obligatoriamente en su contabilidad las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, durante el ejercicio financiero 2012, constituyéndose el 2011 en año de transición, por tanto se recomienda a la administración de la empresa continuar con los programas de capacitación al departamento de contabilidad y financiero de la empresa.



CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.  
Contabilidad - Consultoría  
Auditoria - Tributación  
Telefax 022-593-726  
Celular 099-660-974  
alituma@uio.satnet.net  
walituma@hotmail.com  
walituma@yahoo.com  
Quito - Ecuador

7. Por los fundamentos de hecho y de derecho antes expuestos, recomendamos a la Junta General de Accionistas de la empresa KRATA S.A., aprobar en su conjunto los estados financieros y las notas explicativas por el ejercicio fiscal 2009 preparados por la administración de la compañía.
8. Agradezco a los señores accionistas de la empresa KRATA S.A., por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

**Atentamente,**

  
**CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**KRATA S.A.**

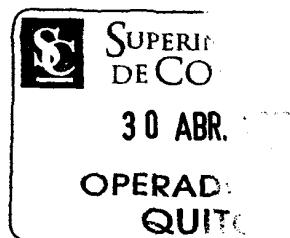


KRATA S.A.

ÍNDICES FINANCIEROS 2009

EJERCICIO FINANCIERO

	2009
<b>1. CAPITAL DE TRABAJO NETO (KTNeto)</b>	
KT Neto:	Activo corriente (-) Pasivo corriente 81,517.91
<b>2. RAZONES DE SOLVENCIA</b>	
2.1. Indice de Solvencia:	7.24
2.2. Prueba del Ácido	7.24
2.3. Prueba de Fuego	0.16
<b>3. RAZONES DE ESTABILIDAD</b>	
3.1. Patrimonio a Pasivo Total:	983.09%
3.2. Pasivo Total entre Activo Total:	9.23%
3.3. Patrimonio entre Activo Total	90.77%
<b>4. RAZONES DE PRODUCTIVIDAD</b>	
4.1. Costos y gastos a Ingresos:	93.18%
4.2. Utilidad Neta a Total Ingresos:	3.92%
4.3. Utilidad Neta a Patrimonio	1.20%
4.4. Utilidad Neta a Capital Social	7.15%



A handwritten signature or mark is located in the bottom left corner of the page.